

Número	Apellidos y nombre	DNI
	Checa Aroco, Josefa	794.633
	Díaz González, Juan Carlos	50.027.958
	Fernández Tapia, Luis Ricardo	793.175
	García López, Luis Mariano	26.432.119
	López Marina, José Luis	2.116.464
	Martín Pastor, Blanca	12.706.655
	Mayor Barroso, Angel José	51.340.908
	Moral Payá, Juan Carlos	19.890.170
	Mouzo Marco, José	22.633.678
	Palacios Asín, Luis	645.888
	Pérez Fernández, César	11.646.309
	Redondo Tello, Jesús	4.554.921
	Sebastiá Olivert, Juan	19.092.054
	Soler Soler, José Vicente	20.776.550
	Soutelo Delgado, Rosa	51.691.330
	Valverde Andréu, Juan Antonio	22.454.584
	Vázquez Alemán, José Luis	35.980.407
	Vela Pérez, Pablo	50.274.235
	Yubero Fuentes, Pedro A.	3.427.464

Causa.—Haber presentado la solicitud fuera de plazo:

	Baragaño Fueyo, Miguel Angel	10.750.602
	Gutiérrez San Juan, Marcos	25.931.641

*Turno reserva funcionarios*

Causa.—No estar en posesión de la titulación requerida y no pertenecer a Cuerpos o Escalas de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social, para cuyo ingreso se exija en el Estatuto de Personal que les sea de aplicación título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto Superior:

	Peinado de Diego, Manuel	50.666.489
	Prieto Ramírez, Manuel	1.790.633

*Turno reserva funcionarios*

Causa.—No acreditar la pertenencia a Cuerpos o Escalas de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social, para cuyo ingreso se exija en el Estatuto de Personal que les sea de aplicación título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto Superior:

	Alonso-Colmenares Gómez, María Dolores	1.617.881
	Martín Fuertes, Salvador José	196.211

*Turno reserva Ley 70/1978*

Causa.—No estar en posesión de la titulación requerida:

	López Capitán, Carlos Angel	1.487.045
--	-----------------------------	-----------

Los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.3 de la mencionada convocatoria, podrán formular, contra esta lista provisional, las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

19036

*RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se hace pública la lista provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas de carácter restringido, convocadas para cubrir una plaza de Administrativo.*

1. Finalizado el plazo de admisión de instancias para las pruebas selectivas convocadas por resolución de la Presidencia de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios de fecha 10 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo) para cubrir una plaza de Administrativo del Organismo y conforme con la norma 4.1. de dicha resolución,

Esta Presidencia acuerda publicar relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las mencionadas pruebas selectivas.

Número	Apellidos y nombre	DNI
1.1. Admitidas		
1	Blázquez Moralejo, Ignacio	50.291.307
2	Isasi-Isasmendi Barrios, Antonio J.	27.140.248
3	Peñafiel Sanz, María Elena	50.299.897
4	Pértica Cabanillas, Félix	51.560.438

1.2. Excluidas

Ninguna.

2. Reclamaciones contra la lista provisional.—De acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.2. de la convocatoria los interesados podrán interponer contra esta resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Presidente, Arturo Díez Marijuán.

19037

*RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se hace pública la lista provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas de carácter libre, convocadas para cubrir cuatro plazas de Administrativo.*

1. Finalizado el plazo de admisión de instancias para las pruebas selectivas convocadas por resolución de la Presidencia de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios de fecha 10 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo) para cubrir cuatro plazas de Administrativos del Organismo y conforme con la norma 4.1. de dicha resolución,

Esta Presidencia acuerda publicar relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las mencionadas pruebas selectivas.

Número	Apellidos y nombre	DNI
1.1. Admitidas		
1	Alvarez Alvarez, María Justa	11.708.625
2	Aparicio Crespo, María Teresa	393.640
3	Benito Ortiz, Fidel	1.387.261
4	Blázquez Moralejo, Ignacio	50.291.307
5	Castro Díaz, Manuela	32.569.770
6	De Angulo Señorena, Pablo	646.015
7	De Sande Sánchez de Bustamante, Ignacio	6.955.542
8	Del Duso Martín, José María	12.725.745
9	Esteban Sánchez, María del Carmen	51.700.349
10	Gascón Doval, Jorge Juan	263.224
11	González Martínez, Rafael	7.568.381
12	González Trapote, Justo	12.234.124
13	Herrera Martín, Erardo	51.599.077
14	Isasi-Isasmendi Barrios, Antonio Javier	27.140.248
15	López Laguna, Flor María	5.357.861
16	Macías González, María Dolores	28.546.623
17	Montero Ayala, Jesús	1.170.533
18	Muñoz Vizueté, Josefa	50.037.145
19	Navarro Soto, José Manuel	50.698.507
20	Peñafiel Sanz, María Elena	50.299.897
21	Pérez Usúa, Angel	14.801.803
22	Pértica Cabanillas, Félix	51.560.438
23	Puente Ruiz, María Pilar	136.534
24	Reina Díez, Angel María	1.917.536
25	Rodríguez Cimadevilla, Tomás	2.694.592
26	Rodríguez Gómez, Vicente	254.146
27	Romero Alvarez, Benigno	34.543.934
28	Romero Roldán, Ignacio	45.058.570
29	Simón Asenjo, Rafael Bernardino	384.056
30	Tesoro Román, María Juana	1.807.835
31	Vaquero Cuéllar, Carmelo	3.792.694
32	Vega Corchado, María Nieves	1.112.008
33	Vivar Zamorano, María Elena	5.377.944

1.2. Excluidas

Por no haber abonado los derechos de examen (norma 3.5. de la convocatoria):

	Sánchez Godoy, Antonio Pascual	22.911.785
--	--------------------------------	------------

2. Reclamaciones contra la lista provisional.—De acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.2 de la convocatoria, los interesados podrán interponer contra esta resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Admi-